

En la ciudad de Paraná a los cinco días del mes de octubre de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Pro Sec. Gremial: Dr. Carlos Iannuzzo; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Se propone como fecha para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día sábado **07/11/2020**

No siendo para más, se da por finalizada la misma, a las 19:30 hs.-

En la ciudad de Paraná a los ocho días del mes de octubre de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Sec. Gremial: Dra. Vanesa Sors; Comisión fiscalizadora: Dres. Pedro Camet y Dra. Marta Varela; Asociados: Dres. Lucas Altavista, Mariela Ogusuku, Soledad Denoni, Virginia Reza, Ernesto Mackinnon y Hugo Acosta; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.

- Se deja asentado el día **Jueves 01/10/20** no hubo reunión de CD. Se envió el siguiente mail informativo:

Silvina Sánchez
Jue 1/10/2020 20:31
Para:

• oftalmologos@aeo.org.ar

PARANA, 01 DE OCTUBRE/2020.

ESTIMADOS ASOCIADOS:

DESDE LA COMISIÓN DIRECTIVA QUEREMOS INFORMAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA E INSTITUCIONAL ACTUAL DE LA ASOCIACIÓN.

COMO ES DE PUBLICO CONOCIMIENTO, LA PANDEMIA MUNDIAL COVID 19 Y LA ESTRICTA CUARENTENA APLICADA EN NUESTRO PAÍS DESDE HACE MÁS DE SEIS MESES, GENERARON UNA DRÁSTICA DISMINUCIÓN EN LA FACTURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, SIENDO ACTUALMENTE UN 50% DE LO QUE SE FACTURÓ EN EL EJERCICIO ANTERIOR.

EN NÚMEROS, LA FACTURACIÓN DEL MES AGOSTO/20 FUE DE APROX \$7.000.000, CUANDO LA DE AGOSTO/19 ERA DE \$14.000.000 (E INCLUSO EN MESES PREVIOS FUE MENOR LA FACTURACIÓN).

ESTO REPRESENTA HOY UN **INGRESO** A LA ASOCIACIÓN POR APORTES PORCENTUALES (7%) DE APROX **\$490.000**.

POR OTRO LADO, LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN SE HAN MANTENIDO ESTABLES, E INCLUSO HAN AUMENTADO, POR LOS AVATARES ECONÓMICOS DEL PAÍS.

ESTOS "GASTOS OPERATIVOS" LO COMPONEN:

- SUELDOS Y APORTES PREVISIONALES DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS (APROX. \$380.000 - Contando ATP y Reducción del 95% de las Contribuciones)
- HONORARIOS DE ASESORES CONTABLE, LEGAL E INFORMÁTICO (\$83.000)
- SUELDO PERSONAL DE LIMPIEZA (\$15.000)
- ALQUILER DE SEDE AEO (\$ 40.000)
- SERVICIOS (\$15.000)
- SEGUROS MÉDICOS (\$100.000 - APORTADOS POR LOS SOCIOS)

- CADETERIA Y CORREO (\$4.500)
- INTERNET + PÁGINA WEB (\$10.000)
- APORTES SINDICALES (\$13.500)
- MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS (\$5.000)
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (papelería, artículos de limpieza, etc.) (\$5000)
- GASTOS BANCARIOS (\$80.000)

EN TOTAL, LOS **GASTOS OPERATIVOS** REPRESENTAN APROX \$ **750.000.**

POR LO TANTO, LA CUENTA= INGRESOS - EGRESOS, DA UN SALDO DE **\$260.000 DE DÉFICIT MENSUAL OPERATIVO** (PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES).

HEMOS RECIBIDO LA AYUDA DEL GOBIERNO PARA PAGAR 5 SUELDOS EN 3 MESES. ADEMÁS EN ESTOS MESES NO SE PAGARON LAS LEYES SOCIALES Y DEBEMOS PAGARLAS POR MEDIO DE UNA MORATORIA. SE PAGARON SIEMPRE SUELDOS, OBRA SOCIAL, SINDICATO, ART Y LOS AGUINALDOS DE TODOS LOS EMPLEADOS.

ANTE ÉSTA SITUACIÓN LA **C.D. CONVOCÓ A TODOS LOS MIEMBROS QUE FORMAN LA ASOCIACIÓN:** PROFESIONALES, EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y ASESORES, A REALIZAR UN **ESFUERZO EXTRAORDINARIO** PARA SANEAR ESTÁ SITUACIÓN.

POR UN LADO, HACER UNA **REDUCCIÓN DEL GASTO OPERATIVO:**

- SE HA PACTADO UNA REDUCCIÓN SALARIAL DEL 10% CON LOS EMPLEADOS Y ASESORES.
- SE SOLICITO REDUCCIÓN DEL ALQUILER DE LA SEDE ACTUAL DE LA AEO.
- SE REDUCIRÁN LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN.

POR OTRO LADO, HACER UN **AUMENTO EXTRAORDINARIO DE LA CUOTA SOCIETARIA** DE LOS ASOCIADOS QUE ESTAMOS EN LA AEO, ESTABLECIENDO UN VALOR DE **\$6.000** POR UNOS MESES, LO CUAL REPRESENTA HOY UN AUMENTO DE LOS INGRESOS

DE \$270.000, SIN AUMENTAR EL PORCENTAJE DE APOORTE POR LA FACTURACIÓN MENSUAL DE LOS AFILIADOS (EL CUAL PERMANECERÁ EN EL 7%). ESTA CUOTA PERMITIRÁ PASAR ESTE TEMPORAL HASTA QUE COMIENZE A AUMENTAR LA FACTURACIÓN, QUE YA ESTA SUCEDIENDO, Y LUEGO DISMINUIRLA HASTA QUEDAR CON LA CUOTA HABITUAL.

DE ESTA MANERA SE REVERTIRÍA EL DÉFICIT OPERATIVO ACTUAL, PERMITIENDO LA SUBSISTENCIA DE LA ASOCIACIÓN.

CONVOCAMOS A UNA REUNIÓN AMPLIADA VÍA ZOOM PARA ESTE VIERNES 02/10/2020 A LAS 19:30 HS, PARA QUE TODOS LOS ASOCIADOS PUEDAN APORTAR SUS SUGERENCIAS.

Silvina Sanchez le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: **REUNIÓN AMPLIADA VIERNES 19:30 hs**

Hora: 2 oct 2020 07:30 PM Buenos Aires, Georgetown

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/75435904462?pwd=RExyR1ozQXFDQm5wUzFOR3hrV1VjQT09>

ID de reunión: **754 3590 4462**

Código de acceso: **iLa5yn**

COMISIÓN DIRECTIVA.

- Se llevó a cabo una **Reunión Provincial Ampliada el día Viernes 02/10/20 por Zoom**. Participaron **32 asociados**. Estaban presentes el Cr. Badaracco y los siguientes Dres.: Hugo Acosta, Lucas Altavista, Julián Ávila; Gerardo Barbarov, Eugenia Camoirano, Marcelo Dayer, Soledad Denoni, Fiorella Falcione, Carlos Iannuzzo, Pablo Kesler, Juan Larrivey, Adrián Letroye, Alcides Lobbosco, Ernesto Mackinnon, Javier Maldacena, Exequiel Malvacio, Marcelo Marder, Mariela Ogusuku, Fabián Oliva, Pablo Pérez Scarpello, Patricio Pioli, Eduardo Ravera, Virginia Reca, María del Rosario Romero García, Laureana Salvañal, Silvina Sánchez, Federico Schubert, Laura Silva, María Vanesa Sors y Marta Varela. Los Dres. Augusto Cafferata y Pablo Vieyra manifestaron que apoyaban las decisiones que se tomaran en la reunión pero no

podían estar presentes. **Se decidió seguir reteniendo el 7% momentáneamente y cobrar una cuota societaria de \$ 6.000 por unos meses.**

- **Renuncias socios.** El 02/10/20 renunciaron los Dres. Alfredo Bermúdez y la Dra. Lucrecia Dashevsky a la AEO y Lucrecia a su cargo de pro-Sec. de Actas.
- **Dr. Greco – Concepción del Uruguay.** Dra. Sánchez comentó que habló con el asociado y manifestó seguir con la AEO.
- **Alquiler AEO.** El mes pasado se pagaron \$ 40.000 de alquiler. Desde Tesorería se habló con el encargado en el Círculo Médico (Juan Pablo Eppinger) y nos envió lo siguiente:

De: Juan Pablo Eppinger - Gerencia CMP [mailto:gerencia@cmparana.com.ar]

Enviado el: jueves, 1 de octubre de 2020 14:54

Para: patricia.yostar@aeo.org.ar

CC: tesoreria@cmparana.com.ar

Asunto: Alquiler Oficina AEO (10/20-11/20-12/20)

Estimados AEO, buenas tardes.

Por medio de la presente, me dirijo a Uds. por el pedido (telefónico) en realizar un descuento por el costo del alquiler de oficina, debido a la baja que han tenido en asociados y facturación. La resolución fue mantener el valor vigente al 31/08/20 de \$29.835,00 hasta el mes de Diciembre/20. La diferencia entre lo que se abonó en Septiembre/20 y lo que correspondía con esta resolución será utilizado como un descuento según el siguiente detalle.

| PERIODO | ALQUILER | DESCUENTO | TOTAL |
|------------|--------------|-------------|--------------|
| 01/10/2020 | \$ 29.835,00 | \$ 3.464,12 | \$ 26.370,88 |
| 01/11/2020 | \$ 29.835,00 | \$ 3.464,12 | \$ 26.370,88 |
| 01/12/2020 | \$ 29.835,00 | \$ 3.464,12 | \$ 26.370,88 |

A este costo se le debe agregar el consumo en gasto eléctrico.

Quedo a la espera de una confirmación de recepción del presente correo.

Antes cualquier consulta estoy a disposición.

Saludos cordiales.

- Se comenta tema **gasto COVID en OSDE –Costa del Uruguay**, donde hay un inconveniente con el pago de los mismos. Se decide bajar el gasto COVID a \$ 800 finales y no cobrarlo más de 2 veces /mes.

- Se trata convenio **SANCOR**. Sólo autorizan un aumento de 10%. No se han aumentado valores desde Oct/19. No aceptan el pago del gasto COVID o medidas de bioseguridad. Dra. Sánchez propone cobrar \$ 500 de gasto COVID. Se decide tomar el aumento del 10% hasta Dic/19 y luego si no ajustan valores ajustados a la devaluación, dar de baja el convenio.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, a las 20 hs.-

En la ciudad de Paraná a los quince días del mes de octubre de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Sec. Gremial: Dra. Vanesa Sors; Pro-Sec. gremial: Dr. Carlos Iannuzzo; Comisión fiscalizadora: Dr. Pedro Camet; Asociados: Mariela Ogusuku, Patricio Pioli, Ernesto Mackinnon y Hugo Acosta; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- **Asambleas.** Confirmadas para el 07-11-20.
- **OSDE.** Está atrasada en su pago. Ya se han enviado todos los recibos. Mañana hablará Marcelo Dayer con el encargado de la Costa del Uruguay.

- **Salud Pública.** Se conversa acerca de reactivar el posible convenio con Salud Pública de la Pcia. Se pedirá a Patricia lo que se recibió en la AEO en Dic/19, que por la Pandemia quedó en stand by. Marcelo Dayer se comunicará con la Secretaria de la Ministra, la Dra. Sonia Velázquez.
- **Auditoría Externa.** El Dr. Camet nos comenta que averiguó precio con dos contadores (\$120.000 y \$ 60.000). Se decide consultar a los abogados de la AEO para que nos certifiquen si es obligatoria hacer la Auditoría, ya que estamos pasando una situación económica especial en la AEO debido a la Pandemia y a la baja de 13 asociados.
- **Cuota societaria actual.** Se decide que todos los que deseen seguir siendo socios de la AEO deben abonar los \$ 6.000 que se decidió en la Reunión Ampliada del 02/10/20.
- **Gastos administrativos.** Dra. Sánchez comenta que junto al Cr. Badaracco decidieron cobrar \$ 500 a los asociados dados de baja, ya que seguirán cobrando en estos meses y todos debemos absorber los gastos administrativos. La Cuota de \$ 6.000 no corresponde cobrarles.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, a las 20 hs.-

En la ciudad de Paraná a los dieciséis días del mes de octubre de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Renuncia al cargo de Secretaria Gremial la Dra. Vanesa Sors. Se acepta. Dicho cargo es asumido por el Pro-Secretario Dr. Carlos Iannuzzo
- Se decide rectifica fecha para **Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria** el día 14-11-20.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, a las 20 hs.-

En la ciudad de Paraná a los veintidós días del mes de octubre de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Sec. Gremial: Dr. Carlos Iannuzzo; Comisión fiscalizadora: Dr. Pedro Camet y Dr. Juan Larrivey; Asociados: Dra. Vanesa Sors, Dra. Mariela Ogusuku, Dr. Patricio Pioli, Dr. Lucas Altavista, Dra. Virginia Reca, Dr. Gallero, Dr. Exequiel Malvacio, Dra. Soledad Denoni y el Dr. Hugo Acosta; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- **Nota Salud Pública.** Se decide que la semana próxima se enviará nota para reactivar conversaciones con la Ministra de Salud de la Provincia.
- **REBECOS.** La Dra. Sors nos informa que inscribió a la AEO en el curso para este año. Llamó a la charla de la AEO: “Según pasan los años”. Habrá media hora para disertar.
- **OSDE – medidas de bioseguridad.** Se avisará que sólo se puede cobrar una vez al mes medidas de bioseguridad, para no tener débitos.
- **Denuncia Óptica de Colón.** El Dr. Acosta nos comenta que una óptica de Colón está haciendo lentes “sin receta médica” y que un médico de la localidad luego confecciona las recetas para que los clientes de la óptica puedan gestionar el reintegro en las diferentes Obras Sociales. Se avisará al CAO. Se decide que organice un grupo de lucha contra la optometría.
- **Cirugías IOSPER.** Nos enteramos que IOSPER tenía cirugías desde Marzo/2020 sin entregar. Se le solicitó que nos entreguen los originales y nos enviaron las hojas escaneadas “auditadas y autorizadas” para operar. Se entregaron a los asociados por mail hoy. Se decide revisar el tema de entrega de planillas de cirugías. Se avisará por mail a los asociados.
- **Patrones de Cabotaje.** No renueva valores desde hace 1 año. No han informado clave y usuario para facturar con los nuevos coseguos. Se valorará cortar convenio si no renuevan valores.
- **Poder Judicial y OSPE.** Se solicitará a convenios que se contacte con las mismas para intentar hacer convenios.
- **Instagram – Facebook AEO.** Se organizarán publicaciones en estas redes sociales luego de la Asamblea.
- **Asambleas Anuales 2020.** Confirmadas para el 14-11-20 por plataforma virtual Zoom.

- **Auditoría Externa.** Comisión Fiscalizadora pidió dos presupuestos para la Auditoría. El Cr. Lázaro el 22/09/2020 pasó \$ 60.000 más sellados. El Cr. Yaryez el 13/10/2020 pasó \$ 125.081. Quedan copias de los presupuestos en la AEO.
- **Consulta abogados.** Debido a la situación económica que estamos atravesando se le consultó a los abogados de la AEO si es obligatorio realizar la Auditoría Externa y nos comentaron que no lo es.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, a las 20:15hs.-

En la ciudad de Paraná a los veintinueve días del mes de octubre de 2.020, en reunión de Comisión Directiva a través de la plataforma virtual ZOOM, siendo las 19:00 hs., estando presentes: el Presidente: Dr. Alcides Lobbosco; Tesorera: Dra. Silvina Sánchez; Secretario de Arancelamientos y Convenios: Dr. Marcelo Dayer; Sec. Gremial: Dr. Carlos Iannuzzo; Comisión fiscalizadora: Dr. Pedro Camet y Juan Larrivey; Asociados: Dra. Vanesa Sors, Dra. Mariela Ogusuku, Dr. Patricio Pioli, Dra. Virginia Reca, Dra. Eugenia Camoirano, Dr. Exequiel Malvacio, Dra. Soledad Denoni y el Dr. Hugo Acosta; para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.

- **Nota Salud Pública.** El 27/10/2020 se llevó a Salud Pública el expediente con la nota para reactivar conversaciones acerca de un posible convenio a nivel Provincial con la Ministra de Salud de la Provincia.
- **Video Campaña Publicitaria AEO.** Lo realizó la hija de Mariela Ogusuku. Se distribuyó por el grupo de WhastApp de la AEO.
- Dr. Camet comenta que el Dr. Vieyra estuvo llamando a varios asociados en esta última semana para convencerlos de que la AEO se fusione con el Círculo Médico de Paraná. Manifiesta que este comportamiento es pasible de una sanción, la cual estaría contemplada en el Art.22, incisos e y f. Sugiere que debería ser convocado a una reunión por la Sec. Gremial.
- **Informe de Tesorería.** Dra. Sánchez informa que se facturaron \$ 7.400.000 en Octubre. Que viendo los números se podría llegar a plantear que se retenga el 7% hasta los \$500.000. Esto hoy equivaldría a 16 cataratas a valor IOSPER para ir actualizando a medida que aumentan los valores en IOSPER. Se conversará bien este punto con el Contador para informar. Informa que el Dr. Maldacena manifestó que se le cobraron \$12.000 en concepto de cuota. Se le explicó que era por Socio y por Clínica. De igual modo se le devolvieron \$ 6.000. Comenta que los Dres. Penedo y Baggeta no han pagado la cuota societaria de Octubre, que consultaron para darse de baja. Se les envió a cada uno los mails informativos acerca de la decisión de la cuota extraordinaria de \$ 6.000. Aún no se han notificado. Están al tanto los abogados.

La Dra. Ogusuku manifiesta que para los asociados que facturan poco la cuota actual es elevada y que si los números mejoran que se valore comenzar a bajarla. El Dr. Lobbosco dice que esa es la idea.

- **Cirugías IOSPER.** Se envió mail a los asociados sobre metodología para pedidos de cirugía. Se decide no enviar la historia clínica de cirugía refractiva que se estaba llenando. Se enviará por mail copia a "convenios", se entregará el original al paciente y el profesional se quedará con el triplicado o una foto del pedido.

- **Nuevas prácticas.** Se decidió que se sumen las siguientes prácticas a las renovaciones de valores de nomencladores y a los nuevos convenios: **SLT (trabeculoplastia selectiva con láser), Recuento endotelial y AngioOCT.** Se avisará hoy por mail a Silvia René de convenios.
- **REBECOS.** Dra. Sors nos informa que el curso está programado para Dic/2020.
- **Propuesta de ingreso NUEVOS SOCIOS.** La Dra. Sánchez propone:

Nota de presentación de un socio activo de la AEO.

Carta dirigida a CD solicitando el ingreso.

Fotocopia DNI.

CV abreviado, de 3 carillas como máximo.

Fotocopia autenticada de título de grado.

Fotocopia autenticada de especialidad otorgada en Entre Ríos.

Fotocopia autenticada de constancia ANSAL.

Certificado de antecedentes penales (certificado de Reincidencia).

Reunión con CD por plataforma virtual (conversar acerca de los estatutos). Enviar los estatutos.

Abonar para el ingreso el valor de la cuota societaria actual (Por ej. \$ 6000 Octubre/2020)

Aquel socio que se haya dado de baja durante la etapa de crisis de la AEO (a partir de Sept-Oct/2020) deberá abonar las cuotas que no pagó hasta el momento de su re ingreso. La CD tiene la potestad de decidir si reingresa o no.

No siendo para más, se da por finalizada la misma, a las 20 hs.-